

Ayuntamiento de ATALAYA DEL CAÑAVATE  
**Sesión Ordinaria celebrada el 24 de Agosto de 2017**

Asisten:  
Mº Pilar Catalán Segovia  
Santiago Agraz Segovia.  
Vicente Delgado Martínez  
Carmen Gómez Herraiz

En Atalaya del Cañavate a veinticuatro de Agosto de 2017, siendo las 13,30 horas previamente citados, se reúnen los Srs. Concejales previamente citados al objeto de celebrar sesión Pública Ordinaria, Presidida por la Sra. Alcaldesa Juliana Gallego Moratalla, asistidos de la Secretaria Consuelo Recio Mesas.

**1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

A continuación se da lectura al acta de la sesión celebrada el día 24-07-2017, encontrándose conforme, siendo aprobada por unanimidad.

**2º DAR CUENTA DECRETOS ALCALDÍA**

03/08/2017	JCCM	SOLICITUD CONVENIO AYUDA A DOMICILIO
17/08/2017	JUAN DE MATA GOMEZ HORTALANO	LICENCIA DE OBRAS
21/08/2017	CONCEJALES	CONVOCAR PLENO

**3º APROBACION ADJUDICACION COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCION OBRA, POS 2017**

Por secretaria se procede a la apertura de las ofertas recibidas: Miguel Valiente García, con DNI 04.544.049-P, importe 1270 € y las siguientes mejoras.: Supervisión, medición, valoración de las mejoras ejecutadas por el contratista, asa como vistas, para replanteo, finalización, ejecución, liquidación y todas las requeridas por el Ayuntamiento. Francisco Romero Martínez y Nicasio Guardia Lledó, no presentan oferta.

Acordando el pleno por unanimidad adjudicar la coordinación de seguridad y salud y dirección de la obra POS 2017 a Miguel Valiente García.

**4º FOD**, de acuerdo al Art. 100 se aprueba la urgencia por unanimidad.

**DESIGNAR DÍAS DE FIESTA LOCAL 2018.**

Visto el escrito de la Delegación de Trabajo y empleo por la que en virtud del Real Decreto Legislativo 1795 de 24 de Marzo, Art. 37.2 en concordancia con el Art. 46 del Real Decreto 2001/83 de 28 de Julio sobre regulación de descansos en el trabajo, es competencia de la Autoridad Laboral a propuesta del Pleno determinar dos días de fiesta local, siendo acordados por unanimidad para el año 2018 los días, 19 de Marzo con

motivo de las Fiestas de San José y 1 de Junio con motivo de las Fiestas Patronales de Atalaya del Cañavate, día siguiente al día del Corpus.

**FOD**, de acuerdo al Art. 100 se aprueba la urgencia por unanimidad.

M<sup>a</sup> Pilar propone solicitar presupuesto para hacer otro escalón en el chiringuito, hacer pasarela desde la pista del baile a los aseos, para eliminar barreras arquitectónicas y evitar problemas para minusválidos, acordándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman y autoriza el Alcalde y la secretaria, y formará parte del correspondiente libro, de lo que yo la secretaria, certifico en Atalaya del Cañavate a 24 de Agosto de 2017.

LA ALCALDESA PRESIDENTA

Fdo. Juliana Gallego Moratalla.



LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo. Consuelo Recio Mesas